



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS
SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

8474

Anuncio interposición de recurso contencioso administrativo contra el Acuerdo adoptado por la Comisión Insular de Ordenación del territorio y Urbanismo en sesión de 5 de mayo de 2023

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD

001 - PALMA DE MALLORCA

PLAÇA DES MERCAT, 12 Teléfono: 971 71 26 32 Fax: 971 22 72 19

Correo electrónico: tsj.contencioso.palmademallorca@justicia.es

N.I.G: 07040 33 3 2023 0000412

Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000440 /2023 Sobre URBANISMO

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el Procurador JUAN BLANES JAUME, en nombre y representación de ISABEL ALEMANY MOYA y MARIA MAGDALENA ALEMANY MOYA, contra el Acuerdo adoptado por la Comisión Insular de Ordenación del territorio y Urbanismo en sesión de 5 de mayo de 2023.

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha de hoy y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición , acto o conducta impugnados.

En Palma de Mallorca, a uno de septiembre de dos mil veintitrés

*(La letrada de la Administración de Justicia
María Lourdes Lorence Martínez)*

